

Expediente: **2163/13**

Carátula: **JUAREZ FRANCISCO ANTONIO Y OTROS C/ TRANSPORTADORA DEL SUR S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **21/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161588440 - JUAREZ, FRANCISCO ANTONIO-ACTOR

27161866631 - TRANSPORTADORA DEL SUR S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - EMPLEOS MINEROS S.R.L., -DEMANDADO

20125988017 - TRANSPORTADORA MINERA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 2163/13



H106005914516

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: JUAREZ FRANCISCO ANTONIO Y OTROS c/ TRANSPORTADORA DEL SUR S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 2163/13.-

Excma. Cámara:

Informo a V.E. que, mediante Acordada N° 615, de fecha 04/07/2025 y N° 956 del 15/10/2025 de la Excma. Corte Suprema de Justicia, se dispuso el cronograma de subrogancias en la Exma. Cámara de Apelaciones del Trabajo. En mérito a ello y siguiendo el orden de ingreso de causas, se hace saber que la vocalía vacante de ésta Sala IIIa. de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo será subrogada, a partir del 1 de agosto del 2025, por la Vocal María del Carmen Domínguez, integrando como Vocal Preopinante. San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.- PGLL

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:

CN=AGUERO HINZ Ina Mareile, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.